

# El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Ante la nueva Ley de Accidentes del Trabajo

### Importante reunión

Con numerosa concurrencia tuvo lugar anoche en la Cámara de Comercio la reunión convocada para tratar de la nueva Ley de accidentes del trabajo que empieza a regir a primeros de Abril próximo.

Se habló de la gravedad que su implantación encierra para la clase patronal del Comercio y de la Industria, a la cual crea una situación insostenible que les llevará a la ruina con perjuicio de los mismos obreros, cuya situación empeorará al tener que paralizar muchos negocios.

Según tenemos entendido, la nueva ley establece, entre otros extremos, indemnizaciones en forma de renta en caso de accidente seguido de muerte o incapacidad, incluyéndose a los dependientes de Comercio que ganen menos de 5.000 ptas. El patrono tiene que satisfacer una renta igual al 50 por 100 de salario, constituyendo al efecto el capital preciso para esa obligación.

Se nombró una comisión para que estudie la cuestión y emita rápidamente informe. También estudiará la creación de Mutualidades.

Se acordó adherirse a las gestiones que sobre este asunto realizan la Cámara de Comercio de Madrid y el Consejo Superior de Cámaras y telegrafiar al Presidente de la República, al jefe del Gobierno y al ministro del Trabajo solicitando un aplazamiento por 2 meses de la implantación de esta Ley, para ver de hacer comprender a los Poderes públicos los graves problemas que la misma plantea a los elementos mercantiles e industriales de España entera y que repercutirán sensiblemente en la economía nacional.

## De Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

De Valencia ha regresado donña Pilar de la Iglesia de Gencvés.

—De Madrid, don José Mediavilla.

—De Madrid ha venido el abogado don Eduardo Espín.

—A Madrid, el comandante de Infantería de Marina don Manuel Muñoz, capitán don Vicente Juan y teniente de navío don Angel González.

### ENFERMOS

Se encuentra enferma doña Caridad Moreno de Guerra de Nieto.

—Se halla enferma, la distinguida señora doña Encarnación Ortiz.

—Se encuentra muy mejorada la bella señorita Maria Martinez Cayuela.

### LETRAS DE LUTO

A las 72 años de edad falleció anoche cristianamente la virtuosa señora doña Antonia Garrigós Pérez, viuda de Ruiz, cuyo sepelio se verificó esta tarde seguido de numeroso acompañamiento. Descanse en paz.

A su familia, particularmente a sus afligidos hijos don Antonio (suboficial de Artillería) y don Aurelio, estimados amigos nuestros, acompaños en su pena por tan dolorosa desgracia.

SEDOTOS, cura catarras, tós y grippe.



## Próximos mitines de derechas

La presidencia de Acción Popular de Murcia nos comunica que están ultimándose actos de propaganda del ideario de la Confederación de Derechas Autónomas en nuestra provincia.

Esta campaña de propaganda tendrá lugar en la primera semana de abril, y consistirá en mitines y conferencias en las principales poblaciones de la provincia en donde están arraigadas las organizaciones de Acción Popular.

Se ha fijado ya la celebración de mitines en Cartagena, Aguilas, Lorca, Calasparra, Mula, Totana, Yecla, Pacheco, Molina y Cieza. Y están aún en período de organización otros actos en importantes pueblos.

Tomarán parte como oradores el diputado don Dimas de Madariaga, al que acompañará el Secretario general de la C. E. D. A. don Federico Salomón y don José M. Valiente.

Como la campaña está organizada por la C. E. D. A., Acción Popular y la Derecha Regional Valenciana, varios oradores de esta última entidad intervendrán en la gran semana de propaganda en Murcia. Así los señores Costa, Tomás, y posiblemente el jefe de la Derecha don Luis Lucio. También intervendrán numerosos oradores de Acción Popular de Murcia.

Como final de esta propaganda se celebra a un gran mitin en Murcia o en Cartagena.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de mañana

#### Orden del día:

Expediente instruido respecto a un camino en el paraje de Los Bases.

Informes de la C. de Hacienda en expedientes a instancia de D. Jesús Ortiz, don José Cegarra, don Hipólito Martínez, doña Ana Iniguez, don Francisco Antón, don Nicolás Casanova, don Antonio Martínez Almagro, don José Sánchez Paredes, don Francisco Pérez Larbe y don Juan Pascual.

Idem idem en expedientes de defraudación contra don Pedro Martínez Pérez, don Pedro Madrid, don Ginés Casas, don Antonio Gutiérrez Cerezo y don Eulogio Saura.

Informe del Interventor en expediente a instancia de don José Madrid.

Informes de la C. de Gobernación en expedientes a instancias de don Francisco Fernández, doña Dolores Valero y don Gonzalo Chacón.

Idem idem en otro que se relaciona con el Patronato Nacional de Turismo.

Oficios del Director del Conservatorio proponiendo la plantilla definitiva del profesorado, otro con referencia al profesor don Francisco Aguilera, y otro participando haberse visto obligado a admitir la renuncia de don Jerónimo Oliver.

Informes de la C. de Fomento en expedientes a instancias de don Juan Díaz, don Juan Cruz, don Francisco Aparicio Cervantes, y varios vecinos de Cabo de Palos.

Expediente relativo a la instalación del alumbrado eléctrico en Cartetas.

Idem proponiendo se adquieran terrenos en la calle de Angel Rizo del barrio de San Antonio Abad.

Expedientes de obras en varias casas que carecen de retrete en la Huerta de Aguilera del barrio de Santa Lucía; en retretes en Los Nietos ordenados obiar a don Francisco Palazón y doña Luisa García; en la casa n.º 78 calle de Sánchez Band; casa n.º 5 de la calle Nueva, y en aposcolares existentes en Los Nietos, por estar en malas condiciones.

Expediente a virtud de oficio del Maestro de la brigada de albañilería sobre desaparición de varios materiales del almacén.

Informe de la C. de Instrucción Pública en expediente que se refiere a subvención de la maestra doña Maria González Miralles.

Oficio del Interventor sobre presupuesto de la oficina de colecciones.

Idem del Ayuntamiento de La Unión, solicitando se designe representante para confeccionar el presupuesto carcelario.

## A LOS JOVENES DE ACCION POPULAR

He tenido la satisfacción de saludar en los salones de Acción Popular, que son exiguos para tan numerosa asociación, la también numerosa y entusiasta falange de jóvenes que acababan de firmar el manifiesto de Juventud Popular, haciendo gallarda manifestación de amor a los grandes ideales de Religión, Patria, Familia, Libertad, Orden y Justicia que excluyen toda oposición de clases sociales, convirtiéndola en una sola dentro de la cual palpita el amor a ese ideario nacional que fué el mas grande propulsor de nuestra grandeza patria y de la difusión de la civilización cristiana en ambos hemisferios.

¡Bien venida sea esa juvenil falange y bien haya en su noble empresa de arraigar o difundir en las almas jóvenes ese ideario nacional que extinguió pretendiendo el acrismo antirreligioso y el socialismo marxista vacuo de moral y repetido de soberbia en los dirigentes, cuantos excitadores de codicia en la clase proletaria, que tras de las luminarias producidas por los incendios de templos, conventos y colegios católicos, proyectaron en toda la Nación el cuadro cada vez más sombrío de huelgas revolucionarias, asaltos a cortijos, en tal de arboados y siembras y destrucción o robo de ganados, atracos a bancos y a es

tabecimientos públicos y partitulares, crímenes horrendos a granel, sucesos revolucionarios tan macabros como los de Castilla Blanca, correctivos como los de Casas Viejas, y amenazadores de trágicos sucesos como la fabricación de miles de bombas explosivas difundidas por toda la Nación.

Frente a esas doctrinas de falsa cultura y de tan brutales consecuencias, vosotros, almas jóvenes, inspirados en ese ideario que recogisteis de vuestros padres al nacer, venidos a la vida con el espíritu sano y poseyendo el vigor propio de la juventud, teneis el deber de extinguir entre la juventud, la mala siembra y hacer resurgir la doctrina de amor y paz que a todos debe unirnos, sabios e ignorantes, ricos o pobres, en esa insustituible doctrina de fraternidad que predicó el Crucificado, disipadora de todas las insanas materialistas y generadoras y enervadoras de cuanto puede embellecer la vida.

Esa es hoy la corriente universal, iniciada en las más grandes potencias y consagrada en principio en la Ciudad Eterna por sus más grandes representantes.

Difundid a y recibid el saludo cariñoso de un anciano que nunca ha dejado de tener fe en el ideario que hoy alentais.

X. J.

## Información

### de Marina

#### Del Diario Oficial

Dispone queden en expectación de destino en Madrid los capitanes de navío don Joaquín Cervera y don Antonio Gutiérrez.

—Idem en situación de disponible forzoso el teniente de navío don Angel González López que desembarca del submarino «O 8».

—Desestima instancias de don Antonio Moreno, don Gamaliel Lizana y don Federico Morales, sacristán, organista y cobantrero de la suprimida parroquia castreña de Santo Domingo de Cartagena, que solicitaban se les concediese retiro, teniendo en cuenta los servicios prestados y su avanzada edad.

—Dispone resida en Madrid en situación de disponible forzoso el comandante de Infantería de Marina don Manuel Muñoz.

—Dispone quede en situación de disponible forzoso el Ayudante auxiliar de segunda de Infantería de Marina don Ginés Ortega Fuente.

—Destina a la Base Naval de

Cartagena al cabo de Marinería José Sánchez Velasco, al de Artillería José Sánchez Martínez y a los marineros José Mans, Horacio Pérez, Antonio Navarro y Antonio Alcaraz.

—Idem a la Base de Ferrol al marino de Marinería José Doval

## Por Injurias a la Autoridad

Para prestar declaración como inculcados en causa que se instruye por injurias a la Autoridad el Juzgado de Instrucción de esta ciudad interesa comparecer a don Salvador Martínez, director que fué del semanario «Luchas»; de Juan López, firmante del artículo «Hay que republicar a España» con el subtítulo «El espíritu de casta», inserto en el citado periódico correspondiente al 31 de Diciembre ppdo.; y de la persona que con las iniciales J. S. E. firma otro artículo titulado «Hay que republicar a España» insertado en el periódico el 8 de Enero último.